

Capítulo 7

Reflexiones para la deconstrucción de la violencia

Virginia Guadalupe López Torres

Denys Serrano Arenas

Miriam Nanyelli Sánchez Garza

<https://doi.org/10.61728/AE20257187>



En este siglo XXI, la mayoría de las personas han adoptado un estilo de vida acelerado; la impaciencia es una característica común, que suele detonar comportamientos violentos que acrecientan la llamada nota roja de la prensa. Hace algunos años, la violencia era un tema o actos entre adultos, pero en el presente se está normalizando encontrar noticias que describen actos de violencia entre adolescentes, particularmente dentro de las escuelas. Algunos ejemplos son:

El 30 de noviembre de 2024 fue noticia el ataque de un estudiante (adolescente de 17 años) a sus compañeros dentro de una preparatoria en la ciudad de Guadalajara, el cual agredió usando un martillo y un cuchillo mientras transmitía en vivo a través de redes sociales (N+, 2024). El 23 de enero de 2025, un niño de una escuela primaria de Mexicali atacó con arma blanca a un compañero en el recreo; sin embargo, por la edad del agresor, se consideró inimputable, es decir, que no fue responsable de sus actos (Yepiz, 2025). El 12 de abril de 2025, una estudiante (de 13 años) de secundaria de la ciudad de Tijuana, víctima de acoso de parte de sus compañeros, rodó por las escaleras después de que la empujaran; posteriormente la golpearon y le lanzaron balonazos, ocasionándole golpes fuertes en la cabeza que le provocaron ser diagnosticada como grave y quedar en estado de coma (Milenio, 2025). El 9 de julio de 2025 la nota fue escalofriante: una adolescente de 13 años reportada en días previos como desaparecida fue encontrada desmembrada y decapitada debajo de un árbol; el responsable, un joven de 16 años, quien confesó el delito señalando haberse inspirado en la serie de televisión *Dexter*, sobre un asesino en serie en Miami (Varela, 2025).

Estos cuatro casos son una muestra del gran deterioro social que nos envuelve, pero que ha minado la capacidad de asombro. Además, lamentablemente continúan presentándose este tipo de actos de violencia entre personas adultas, dos hechos representativos de una realidad violenta son: 1) un conflicto de automovilistas que empezó con insultos, dio paso a un choque intencional de parte de uno de los conductores y terminó en una pelea sobre la vialidad en Tijuana (Villicaña, 2025), y 2) el 20 de septiembre de 2025 una nota de prensa de Torreón describió la muerte de un hombre adulto de 47 años a causa de graves lesiones internas provocadas por la ingesta accidental de un desengrasante industrial,

presuntamente colocado en su botella de agua por compañeros de trabajo a manera de broma (N+, 2025).

Los resultados de esta investigación en curso —algunos de ellos descritos en los capítulos previos— permiten inferir que el ser humano incurre de forma cotidiana en comportamientos o conductas de violencia; pareciera tener una adicción en tal sentido. Es necesario intervenir en diferentes planos —layers—, empezando por identificar las causas y efectos de la violencia.

Para Jiménez (2020), la violencia es un constructo de orden superior que tiene como dimensiones la violencia de los sistemas, la violencia simbólica, la violencia cultural y la violencia híbrida. El autor señala que las causas de la violencia de sistemas son difícilmente perceptibles por los seres humanos, mientras que algunos de sus efectos son hambre, miseria, analfabetismo, incultura, dependencia, desigualdades de género, contaminación, entre otros.

La religión suele ser el origen de la violencia simbólica; algunos de sus efectos son la violencia vengativa y del castigo ejemplar, también llamado violencia retributiva (Jiménez, 2020).

Las ideas, normas, valores, tradiciones y todo lo que desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo son causa de la violencia cultural; el machismo es una causa de la violencia híbrida (Jiménez, 2020). Collins (2009) argumenta que la violencia existe porque hay personas narcisistas que se aprovechan de las personas nobles, las atacan porque las consideran débiles, las engañan. El libro *Give and Take* (Dar y tomar) de Adam Grant, publicado en 2013, describe la forma en cómo nos relacionamos a través de tres tipos de personas: los tomadores (takers), los que dan (givers) y los que dan solo cuando esperan recibir algo a cambio (matchers). Los givers son aquellas personas que ponen por delante el bienestar de los demás y están siempre dispuestas a ayudar sin esperar nada a cambio; este tipo de personas suelen ser víctimas porque se aprovechan de ellas. Pero Grant refiere que en la vida existe el riesgo de encontrarse con un taker, quien ejerce violencia y el giver pierde, aunque a mediano y largo plazo, se espera que el giver, al ser una persona confiable, logre el mejor tipo de relaciones, dado que, al ser generoso y ayudar a los demás, los givers pueden crear una red sólida, generar confianza y crearse una reputación positiva.

El comportamiento violento se atribuye a factores sociales, como la pobreza, la educación deficiente y la inestabilidad familiar. Recientemente se descubrió que la exposición a contaminantes ambientales como arsénico y humo de segunda mano se asocia con la violencia; en particular, los niños expuestos al plomo sufren alteraciones cerebrales irreversibles que los hacen más propensos a cometer delitos violentos en la edad adulta joven. Por ello, si este patrón se cumple en el caso del plomo y otros contaminantes, la manera más eficaz de combatir la delincuencia podría ser prevenir la exposición a estos contaminantes (Carpenter y Nevin, 2010).

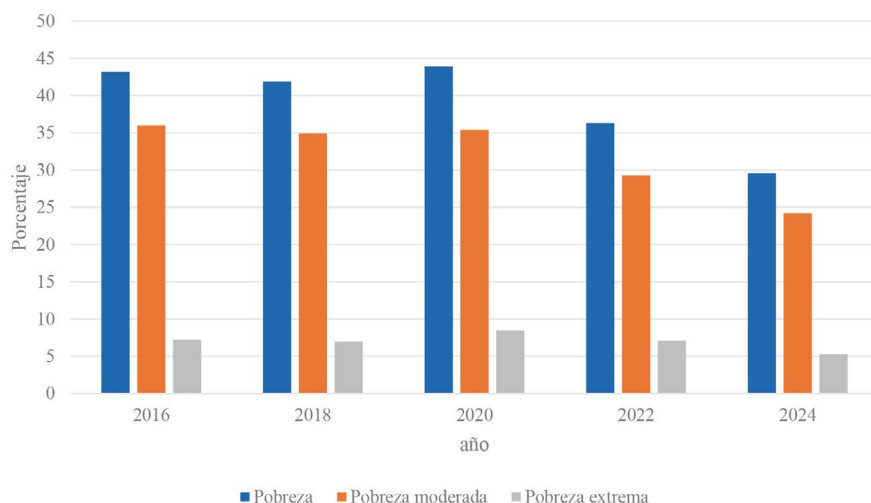
Retomando la pobreza como causa de la violencia, se presenta un breve análisis para México donde el extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalaba que la pobreza es un constructo de carácter multidimensional cuya medición está regulada por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y su metodología ofrecía una aproximación conceptualmente sólida al problema de la multidimensionalidad de la pobreza mediante la vinculación de dos enfoques en la definición, identificación y medición de la pobreza: el del bienestar económico y el de los derechos sociales. En el primero se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades. Para la operacionalización de este indicador, se toman como base las líneas de pobreza por ingresos y pobreza extrema por ingresos. Mientras el segundo contempla la medición multidimensional de la pobreza, permite conocer cuántas y cuáles son las carencias sociales que padecen las personas. Los indicadores de carencias sociales empleados para la medición de la pobreza multidimensional, definidos en el artículo 36 de la LGDS, identifican los elementos esenciales del derecho, los cuales son: Ingreso corriente per cápita; rezago educativo promedio en el hogar; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa; acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa; acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

A partir de 2024 es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) quien realiza la medición de la pobreza multidimensional usando

tres espacios analíticos: derechos sociales, bienestar económico y contexto territorial. El primero se refiere a los elementos mínimos o esenciales para el ejercicio de los derechos sociales (educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación). El segundo incorpora el ingreso como medio para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias. El tercer espacio analítico se refiere al contexto territorial, que da cuenta de aspectos que trascienden el ámbito individual e incorpora elementos relacionales y del entorno. Para efectos de la medición, se consideran los derechos sociales y el bienestar económico. Por su naturaleza, el contexto territorial se reporta con indicadores complementarios. Con base en las mediciones descritas previamente, en la figura 1 se presentan los datos para el periodo de 2016 – 2024 de la pobreza, en apariencia se observó una disminución en todos los tipos en 2024 respecto a 2016, la mayor proporción (13.6 %) en pobreza, de 11.8 % en pobreza moderada y la menor disminución de 1.9 % en pobreza extrema.

Figura 1.

Porcentaje de población en situación de pobreza en México



Nota: El gráfico presenta la evolución de las mediciones de pobreza de 2016 a 2024. Elaboración propia con datos de Coneval (2023) e INEGI (2025).

Para validar la aparente reducción se usa la técnica de análisis de varianza (Anova) a partir de la hipótesis de igualdad (ver tabla 1), los resultados ilustran que F es mayor que el valor crítico para F lo que confirma la disminución de la pobreza y que esta es estadísticamente significativa.

Tabla 1.
Análisis de varianza

Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Entre grupos	2821.20933	2	1410.60467	66.3845201	3.2436E-07	3.88529383
Dentro de los grupos	254.988	12	21.249			
Total	3076.19733	14				

Nota: La tabla presenta los resultados de comparar los niveles de pobreza a través de la técnica de análisis de varianza de un factor. Obtenida de Excel a partir de cálculos

Complementariamente, se observa un avance relativo en los derechos sociales (ver tabla 2) en 2024 respecto a 2016, pero se puede decir que se mantiene el rezago educativo (diferencia positiva de 0.1); se observa un crecimiento considerable (en 18.6 %) de la población con carencia por acceso a servicios de salud; un decremento en 5.9 % de la población con carencia por acceso a la seguridad social; reducción de 4.1 % de la población con carencia por calidad y espacios a la vivienda; y una reducción de 7.5 % en la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Tabla 2.*Porcentaje de población según situación de derechos sociales en México*

Derechos sociales	2016	2018	2020	2022	2024
Rezago educativo	18.5	19	19.2	19.4	18.6
Carencia por acceso a servicios de salud	15.6	16.2	28.2	39.1	34.2
Carencia por acceso a la seguridad social	54.1	53.5	52	50.2	48.2
Carencia por calidad y espacios a la vivienda	12	11	9.3	9.1	7.9
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	19.6	17.9	17.8	14.1
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21.9	22.2	22.5	18.2	14.4

Nota: La tabla presenta la evolución del porcentaje de población según su estatus de derechos sociales. Elaboración propia con datos de Coneval (2023) e INEGI (2025).

En general, pareciera que hay una mejora, dado que la población en condición de pobreza se redujo; sin embargo, se duplicó la población carente por acceso a servicios de salud. En tal sentido, ante el costo de medicinas y servicios de salud,¹ el aumento en ingresos resulta insuficiente, lo que viene detonando la violencia de los familiares de enfermos a causa de la desatención o abandono de pacientes, situación que se potenció derivado del desabasto crónico de fármacos agravado por problemas en las políticas de adquisición, centralización de compras y la desaparición del Seguro Popular. Son el personal médico y de enfermería los afectados, quienes sufren algún tipo de violencia en el trabajo como resultado de la insatisfacción de los pacientes; amigos y familiares que acompañan a

¹ Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP) sobre la evolución del gasto en salud de México ilustra que históricamente el gasto en salud ha mantenido una brecha presupuestaria de más de 3 puntos del PIB, diferencia que se debe a la norma internacional que sugiere una inversión mínima en el sector salud de 6 % del PIB mientras México invierte menos de la mitad de ese porcentaje, en adición durante el periodo de 2013 a 2018, se presentó un subejercicio de 28 677.4 mdp, mientras en el periodo de 2019 a 2023 el subejercicio fue de 35 555.7 mdp, destacando que en 2023 el gasto en salud presentó el mayor subejercicio de los últimos diez años, fue 6.6 % menor al gasto aprobado y 2.0 % menor al ejercido en 2022. Esto es resultado de la ineficiencia en la ejecución del gasto que ascendió a 53 612.5 mdp, 16 % menos del monto aprobado, lo que compromete la oportunidad en los servicios médicos de la población (Méndez, 2024).

los pacientes son los perpetradores habituales, convirtiendo las salas de urgencias, cuidados intensivos y posoperatorias en entornos de violencia (Kar, 2017).

Cabe añadir que entre las principales causas de la pobreza se incluyen las desigualdades políticas, económicas y sociales, la pobreza extrema, el estancamiento económico, la inestabilidad política, servicios gubernamentales deficientes, alto desempleo, degradación ambiental e incentivos individuales (económicos) para luchar (Coccia, 2017; White, 2014; Stewart et al., 2002).

Al estudiar la violencia escolar, se identificó al comportamiento delictivo/antisocial como el predictor más fuerte; otros predictores identificados son el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), el maltrato infantil, el rechazo de los pares, la desconexión moral, compañeros con rasgos insensibles y sin emociones, narcisismo, exposición a violencia doméstica, amabilidad (asociación inversa), comportamientos prosociales (asociación inversa), clima escolar positivo (asociación inversa) y victimización (Turanovic y Siennick, 2022). La violencia también es una forma de comunicación; las comunidades marginadas emplean la violencia para expresar agravios, hacer valer sus demandas políticas y sortear exclusiones sistémicas que en algunos casos los medios de comunicación suelen amplificar las narrativas violentas (Mavuso, 2025).

Al igual que las causas son múltiples, también los efectos de la violencia son múltiples. A nivel individual, Musso (2010) argumenta efectos en las funciones ejecutivas, en específico el control de interferencia y planificación al inicio de la edad escolar, así como en el desarrollo físico, neurológico, cognitivo y social del niño.

El nivel de pobreza genera efectos diferenciados, la pobreza alimentaria disminuye en mayor magnitud la asistencia escolar al nivel superior, el tamaño del hogar decrece la probabilidad de la asistencia escolar y de forma inversa, el nivel educativo del jefe del hogar es el elemento que incrementa en mayor magnitud la probabilidad de la asistencia escolar, por ello es el instrumento clave para romper el círculo intergeneracional de la pobreza (Marina et al., 2018). La salud de las personas es un tema relevante, cuanto mayor sea el porcentaje de población vulnerable por ingresos, se tendrán más muertes, si aumenta el porcentaje de personas

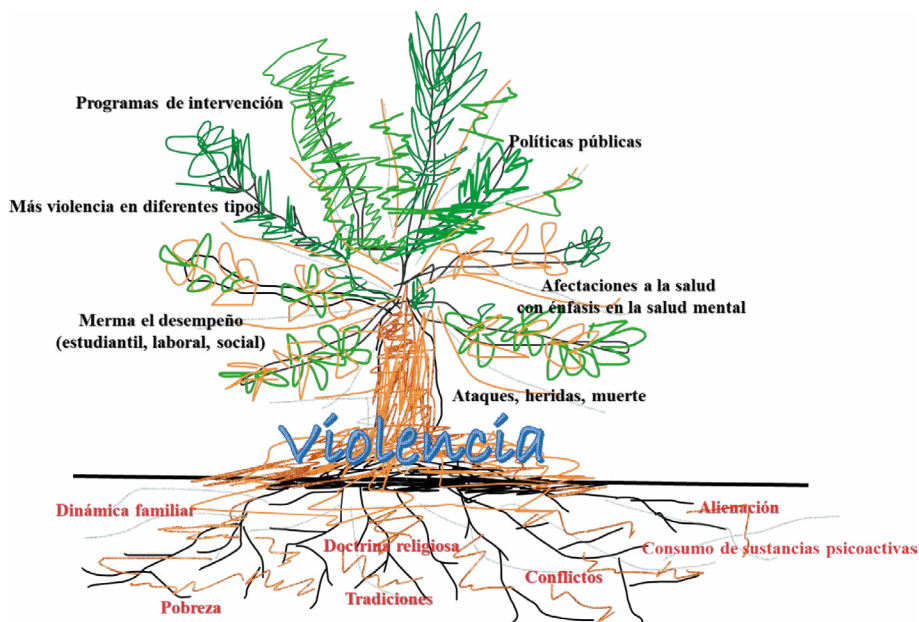
con carencia por acceso a servicios de salud aumenta el porcentaje de muertes por el virus en el caso de Covid-19 (Cerón et al., 2022).

En la figura 2 se presenta un árbol de problemas aplicado a la violencia para ilustrar su complejidad, asimismo urge la creación de políticas públicas, organizacionales y sociales que atiendan las causas para iniciar una cruzada que permita alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) número 1 fin de la pobreza y como consecuencia reducir la violencia.

Aprender desaprender y reaprender

A lo largo de la vida, el ser humano se apropia de conocimientos, tradiciones y saberes, algunos de ellos hoy cuestionados —por ejemplo, los estereotipos de género—. De ahí la necesidad de razonar, ser críticos constructivos y tener amplitud de perspectivas para ver cada situación desde diferentes ángulos a fin de valorar si el aprendizaje responde a las exigencias de la sociedad actual, teniendo en cuenta que el aprendizaje es continuo, todos los días ocurre, ya sea a través de la enseñanza o la experiencia se participa en el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes para cambiar conductas, comportamientos, pero este ciclo del conocimiento en las personas adultas es dual desaprenden al mismo tiempo que aprenden, para lograr un aprendizaje transformacional que les permita apropiarse de nuevos conocimientos y modificar comportamientos a partir de la revisión de sus propios marcos de referencia (Salum, 2022).

Figura 2.
Árbol de problemas aplicado a la violencia



Nota: El gráfico presenta las causas y efectos de la pobreza. Elaboración propia.

Díaz (2020) plantea que el mundo de hoy requiere de respuestas emergentes a los problemas actuales —la violencia, uno de los más graves— y en este accionar la educación encuentra un camino lento y pedregoso; en tal sentido, se precisa de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el alumno pueda darle significado a la información que recibe, vinculando el contenido con nuevas experiencias prácticas.

Rodríguez (2016) cuestiona: para aprender, ¿no debería el hombre experimentar primero un proceso de desaprendizaje? También este autor argumenta la necesidad de olvidar creencias, tradiciones, formas de comportamiento, imaginarios y hasta dudar, en muchos aspectos, de nuestros sentidos para poder transitar hacia un nuevo comienzo; de otra forma no se podrá derribar el primer gran obstáculo para aprehender, que es no reconocer las ataduras que nos dominan.

Pero, si bien la educación es el instrumento más importante y necesario para desmontar la violencia, también ha sido y es el instrumento que,

a través de la socialización en la familia y la sociedad, la exposición a modelos violentos en medios de comunicación y la influencia de factores socioeconómicos, ha propiciado que algunas personas aprendan la violencia. Se trata de un proceso complejo con cambios radicales desde el seno familiar para engendrar una nueva cultura a partir de desaprender lo que no está funcionando como se espera y reaprender de la experimentación y de los resultados que su puesta en práctica está generando.

Desde el proyecto “CF-2023-G-323 Aprendizaje y normalización de la violencia de género en el marco de la violencia estructural y sistémica, análisis y diseño de herramientas didácticas cognitivas para desaprender”, los participantes hemos identificado los diferentes tipos de violencia que viven los adolescentes y los adultos en el plano real y virtual, cuyo origen es multifactorial, pero tiene como centro-núcleo el hogar, su contexto inmediato. En tal sentido, si bien existen las escuelas para padres, estas deben rediseñarse con un enfoque en la construcción de relaciones, donde se acompañe a los padres en procesos de deconstrucción, teniendo como punto de partida el reconocer que se continúa reproduciendo actos y conductas patriarcales, los cuales son origen de diferentes tipos de violencia; para pasar a un proceso de reflexión introspectivo, de descubrimiento que permita tener un diagnóstico de las conductas que se deben dejar para luego dar paso a un proceso de construcción de una nueva personalidad sobre nuevos pilares, relaciones donde se privilegie la escucha, el acompañamiento, la colaboración y el respeto.

A nivel global, la Unesco impulsa la educación para la paz, cuyos pilares son los valores de justicia, verdad y dignidad. A partir de esta propuesta, Barragán y Santiesteban (2018) impulsan el uso en las escuelas de procesos pacíficos que permitan resolver los conflictos; dichos procesos son mecanismos para desaprender la violencia, reconociendo que la visión de la paz es imperfecta, pero cualquier experiencia de paz suma en la construcción de relaciones armoniosas.

Se requiere un abordaje integral de la violencia como problema social, una coordinación interdisciplinaria que favorezca la creación de vínculos basados en la equidad entre géneros, que contribuyan a la ruptura del modelo patriarcal, con énfasis especial en la intervención con los agresores, para que identifiquen como violentas sus conductas y logren

responsabilizarse de ellas planteándose la necesidad de cambio (de Andrés et al., 2018).

Pero, como se indicó, la violencia se encuentra inmersa en distintos niveles o capas, entonces su deconstrucción debe emprenderse también a distintos niveles para poder erradicarla: los gobiernos, las iglesias, las empresas, en especial productoras de cine, televisión, radio, prensa, la sociedad en general deben adoptar un rol protagónico. Ya lo mencionó Natasa Pirc Musar, presidenta de Eslovenia, en su discurso frente a la Asamblea General de la ONU (23 de septiembre de 2025):

Si nosotros, los líderes de este planeta no podemos ofrecer más que terror, conflictos, contaminación, miedo, desigualdades y guerras a millones de personas, entonces hay que enfrentar la verdad. Somos cómplices de crímenes contra nuestra civilización y de nuestro planeta. Ninguno de nosotros puede alegar ignorancia de lo que está pasando. Si creemos en la dignidad humana para todos, debemos ofrecer más. Un mundo que tenga vida, no que nos amenace. Demostremos que esta Asamblea General, puede y debe marcar la diferencia. Demostremos que rechazamos la arrogancia, el odio y la ceguera deliberada, ante la falta de justicia, ante la guerra de agresión. No detuvimos el Holocausto, no detuvimos el genocidio en Ruanda, no detuvimos el genocidio en Srebrenica, debemos detener el genocidio en Gaza. No hay excusa, ya no hay excusa, ninguna excusa. (Naciones Unidas, 2025)

Este fragmento del discurso ilustra la compleja realidad vinculada a la violencia, cuya transformación pareciera no estar en la agenda política. En México, el deterioro es tal que la paz se ha deteriorado 13.4 % desde 2015, en particular resultado del aumento en las tasas de homicidio y de delitos cometidos con armas de fuego, los cuales en los últimos diez años han registrado el mayor deterioro general, con un incremento de 71.2 % en su tasa (Instituto para la Economía y la Paz, 2025). Entonces, si bien existen políticas públicas que atienden la violencia a través de leyes, programas de prevención, atención a víctimas y financiamiento, persisten retos significativos, como la impunidad, la corrupción y la ineficacia en su implementación, que limitan el alcance de estas políticas.

Es pertinente iniciar una cruzada que se apoye en múltiples plataformas de educación, entretenimiento, deportes, credos y arte que haga de la paz su núcleo, recuperar la armonía y hacer de la colaboración una herramienta la meta. Una cruzada donde todos participemos, aportemos, desaprendamos y reaprendamos a vivir, dejando en el pasado el “Mexicanos al grito de guerra” para adoptar y apropiarnos el “Mexicanos al grito de paz”. Es momento de actuar por nuestra niñez y toda la humanidad.

Referencias

- Barragán Machado, N. & Santiesteban Baca, L. C. (2018). La educación como espacio para desaprender la violencia: desde un enfoque restaurativo. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 4(1), 775-785.
- Cámara de Diputados (2025). Ley General de Desarrollo Social. *Diario Oficial de la Federación*, 16 de julio. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Carpenter, D. O., & Nevin, R. (2010). Environmental causes of violence. *Physiology & behavior*, 99(2), 260-268. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2009.09.001>
- Cerón Vargas, J. A., Reyes Hernández, M. S., Muñoz Alonso, F. & Gutiérrez Pozos, J. A. (2022). Análisis espacial comparativo 2021-2022 de la pandemia por covid-19 y sus efectos en la pobreza en México. *Contaduría y administración*, 67(4), 279-302. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2022.4820>
- Coccia, M. (2017). A Theory of general causes of violent crime: Homicides, income inequality and deficiencies of the heat hypothesis and of the model of CLASH. *Aggression and Violent Behavior*, 37, 190-200. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.10.005>
- Collins, R. (2009). Micro and macro causes of violence. *International Journal of Conflict and Violence (IJCIV)*, 3(1), 9-22.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2023, agosto). *Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Documento_de_analisis_sobre_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2022.pdf

- de Andrés, S., Domeniconi, D., Tobalo Garay, M. y Torres, P. (26-28 de septiembre de 2018). *Programa “Desaprender” Abordaje grupal psico-socio- educativo para hombres que ejercen violencia* [Ponencia]. II Congreso Internacional de Victimología. La Plata, Argentina. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/77441/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, A. (2020). Morfología de un pensamiento. Aprender, desaprender y reaprender. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, (9), 1-21. <https://doi.org/10.1344/RIDAS2020.9.1>
- Grant, A. (2013). *Give and Take: Why Helping Others Drives Our Success*. New York Times Bestseller.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025, 13 de agosto). *Comunicado de Prensa 118/25*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pm/pm2025_08.pdf
- Instituto para la Economía y la Paz (2025). *Índice de Paz México 2025: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, mayo de 2025*. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources>
- Jiménez Bautista, F. (2020). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista De Cultura De Paz*, 3, 9–51. Recuperado a partir de <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/62>
- Kar, S. P. (2017). Addressing underlying causes of violence against doctors in India. *The Lancet*, 389(10083), 1979-1980.
- Marina Clemente, J. A., Gerónimo Antonio, V. M. & Pérez Abarca, J. M. (2018). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la educación superior: un modelo Probit aplicado a México. *Nova scientia*, 10(20), 539-568. <https://doi.org/10.21640/ns.v10i20.1159>
- Mavuso, S. (2025). Political violence as a form of communication: understanding marginalised voices in South Africa through content analysis. *University of Cape Town, Faculty of Humanities, Centre for Film and Media Studies*. <http://hdl.handle.net/11427/41724>
- Méndez Méndez, J. S. (2024, 23 de julio). *Evolución del gasto en salud*. <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2024/07/Evolucion-del-gasto-en-salud.-En-2023-el-mayor-subejercicio-en-diez-anos..pdf>

- Milenio (2025). *Adolescente de 13 años se mantiene en coma tras sufrir golpiza de compañeros en Tijuana*. <https://www.youtube.com/watch?v=f5iqUvhoX48>
- Musso, M. (2010). Funciones ejecutivas: Un estudio de los efectos de la pobreza sobre el desempeño ejecutivo. *Interdisciplinaria*, 27(1), 95-110.
- Naciones Unidas (2025). *Statement by the President of the Republic of Slovenia H.E. Nataša Pirc Musar at the General Debate of the 80th Session of the General Assembly of the United Nations: "Better together: 80 years and more for peace, development and human rights"*. https://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/80/si_en.pdf
- N+ (2025, 20 de septiembre). *Un empleado, una broma y un posible envenenamiento, las claves sobre la muerte de "Papayita"*. <https://www.nmas.com.mx/nacional/claves-muerte-carlos-papayita-empleado-broma-envenenamiento-como-murio/>
- N+ (2024, 30 de noviembre). *Alumno ataca con un martillo y cuchillo a sus compañeros de clase mientras transmitía en vivo*. <https://www.nmas.com.mx/guadalajara/alumno-ataca-sus-companeros-de-clase-mientras-transmitia-en-vivo-en-prepa-san-andres-de-guadalajara/>
- Salum Tome, J. M. (2022). Aprender a desaprender para un aprendizaje transformativo, una mirada epistemológica. *Prohominum*, 4(1), 66–87. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0094>
- Stewart, F., Holdstock, D., & Jarquin, A. (2002). Root causes of violent conflict in developing countries Commentary: Conflict—from causes to prevention? *bmj*, 324(7333), 342-345. <https://doi.org/10.1136/bmj.324.7333.342>
- Rodríguez García, H. F. (2016). Desaprender para aprender lo humano. *Revista De La Universidad De La Salle*, 1(70), 101-112. <https://revistauls.lasalle.edu.co/article/view/2176>
- Turanovic, J. J., & Siennick, S. E. (2022). *The Causes and Consequences of School Violence: A Review*. National Institute of Justice. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/302346.pdf>
- Varela, M. (2025, 9 de julio). *El descuartizamiento de una adolescente de 13 años en Baja California devuelve el horror al noroeste*. <https://elpais.com/mexico/2025-07-09/el-descuartizamiento-de-una-adolescente-de-13-anos-en-baja-california-devuelve-el-horror-al-noroeste.html>

- Villicaña, C. (2025, 7 de julio). *Así fue el pleito entre automovilistas en calles de Tijuana*. <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2025/07/07/videos-asi-fue-el-pleito-entre-automovilistas-en-calles-de-tijuana/>
- White, L. T. (2014). Policies of chaos: the organizational causes of violence in China's Cultural Revolution. In *Policies of Chaos*. Princeton University Press.
- Yepiz, J. M. (2025, 23 de enero). *Estudiante navajea a compañero en primaria de Mexicali*. <https://jornadabc.com.mx/bajacalifornia/estudiante-navajea-a-companero-en-primaria-de-mexicali/>

Violencia: exposición e impacto en los adolescentes en el norte de México

Se terminó de editar en noviembre de 2025

en los talleres de Astra Ediciones

Av. Acueducto No. 829

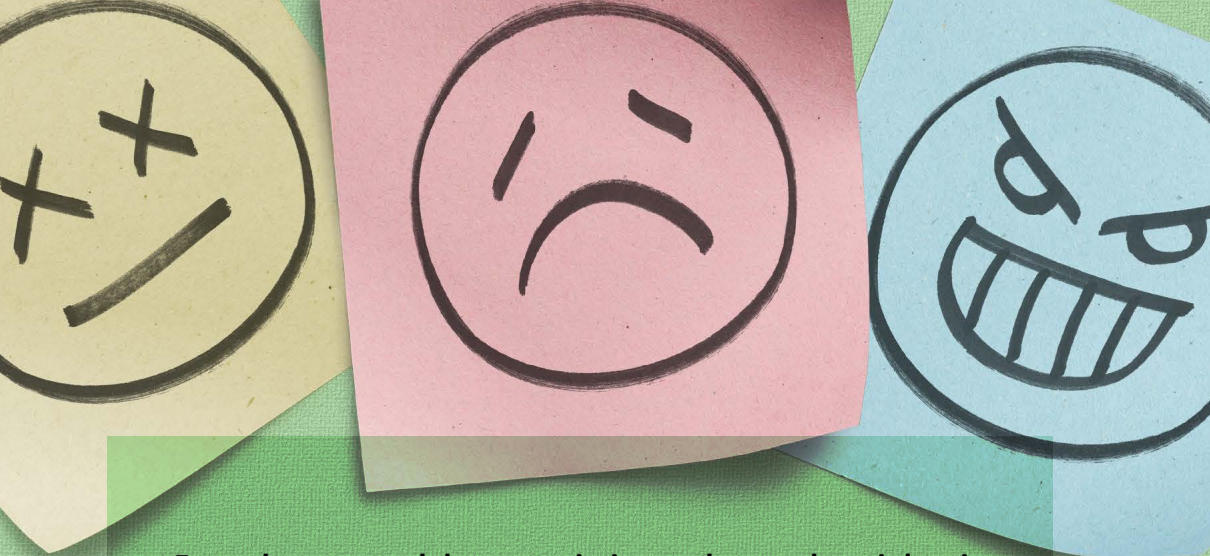
Colonia Santa Margarita, C. P. 45140

Zapopan, Jalisco, México.

33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com



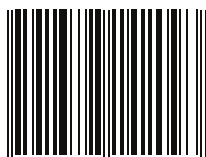
Esta obra parte del reconocimiento de que las violencias observadas en la vida de los adolescentes no son hechos aislados, sino que forman parte de un entramado estructural y sistémico donde se asientan desigualdades de género, clase, etnia y territorio.

En este marco conceptual, el análisis trasciende los actos visibles de agresión física o verbal para reconocer también las expresiones simbólicas, digitales y normalizadas que, al permanecer invisibilizadas, resultan particularmente difíciles de erradicar.

El contexto mexicano, que ha experimentado un aumento considerable en los indicadores de todo tipo de violencia, presenta dinámicas complejas donde convergen desigualdad social y económica, procesos de normalización cultural y violencia estructural.

La estructura del libro responde a una lógica que va de lo conceptual a lo empírico, y de lo descriptivo a lo propositivo.

ISBN: 979-13-88142-09-3



9 791388 142093



Consulta y descarga



astra
editorial